

FRANCISCO LÓPEZ CÁMARA

EL PROBLEMA DE BERLÍN

I

EN LOS primeros días de mayo de 1945, la caída de Berlín en poder del Ejército Rojo era un hecho consumado. El 9 de ese mismo mes, en el cuartel general del Mariscal Zukov en Berlín, se firmó el acta de capitulación que consagraba la rendición incondicional de Alemania. La Segunda Guerra Mundial había concluido en Europa. Sin embargo, los pueblos del mundo ignoraban que esa misma ciudad, que servía de escenario dramático a la terminación de las hostilidades, se convertiría, años más tarde, en el más peligroso foco de tensión internacional, hasta el grado de conducir al mundo al borde de una nueva Guerra Mundial.

La cuestión de Berlín se encuentra, pues, en el centro de toda esta larga época que hemos conocido con el nombre de "Guerra Fría". La evolución que ha tenido tan grave problema y, sobre todo, la situación en que se encuentra actualmente, exigen un análisis sereno fundado en los hechos históricos, deformados con frecuencia por quienes encuentran en el asunto de Berlín un instrumento de presión favorable a sus intereses guerreristas. La historia de esos hechos históricos, aún resumida, mostrará plenamente dónde se hallan los intereses hostiles a la paz del mundo y cuáles han sido sus turbias maquinaciones para hacer de Berlín "la bomba atómica más barata" —según su cínica frase—; pero una bomba que podría producir la mayor catástrofe de la historia.

He aquí los hechos:

El sábado 28 de abril de 1945, estando ya Berlín prácticamente en poder de los ejércitos soviéticos, se publicó el primer edicto de las fuerzas de ocupación, por el cual pasaba a manos del supremo comandante soviético todo el poder político y administrativo de la ciudad. Con base en esa delegación del comando del Ejército Rojo, el general Bersarin ordenaba la disolución del Partido Nacionalsocialista Alemán, así como la de to-

das sus organizaciones subsidiarias (Juventud Hitleriana, Unión de Mujeres Nazis, Federación de Estudiantes Nacionalsocialistas, etc.), prohibiendo sus actividades. Ordenábase igualmente reanudar sus trabajos a los servicios públicos, los transportes, los hospitales, los comercios de comestibles y panaderías, a fin de asegurar cuanto antes el orden y el abastecimiento de la población. Los empleados públicos seguirían provisionalmente en sus cargos, suspendiéndose, sin embargo, las operaciones bancarias. Todas estas medidas tendían a restablecer cuanto antes la normalidad de la ciudad.

Para el 19 de marzo de 1945, se había logrado ya la integración de una municipalidad democrática, que incluía consejeros comunales de diversas tendencias antifascistas —cristianos, liberales, socialistas, sindicalistas, etc.—. Los nazis fueron erradicados de todos los órganos administrativos, confiscándose, además, sus bienes y propiedades. Todas las empresas que habían pertenecido a criminales de guerra pasaron a ser administradas por una sociedad fiduciaria pública. Muy pronto, en fin, logró constituirse una policía popular. Este rápido proceso de desnazificación se fundaba en el deseo de liquidar para siempre las fuerzas regresivas y militaristas de la sociedad alemana, deseo expresamente formulado en los acuerdos de Yalta y de Potsdam. No resulta ocioso recordar hoy el espíritu de dichos acuerdos, que consagraba, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, la voluntad antihitleriana de los aliados de entonces.

“Nos anima —decían las resoluciones de la Conferencia de Crimea— la firme voluntad de destruir el militarismo y el nacionalsocialismo alemanes y velar porque Alemania no pueda jamás perturbar la paz mundial. Estamos decididos a desarmar y a disgregar todas las fuerzas armadas alemanas; a destruir para siempre al Estado Mayor alemán, que, constantemente, ha tratado de instaurar el militarismo alemán; a levantar o destruir todas las instalaciones militares alemanas; a liquidar o someter a control toda la industria alemana que pudiera servir a la producción de material bélico. . . ; a liquidar al partido nacionalsocialista, las leyes, las instituciones y las organizaciones nacionalsocialistas, a excluir toda influencia nacionalsocialista y militarista de los servicios públicos y de la vida cultura y económica del pueblo alemán, y adoptar *de común acuerdo*, todas las medidas que sean necesarias en Alemania para la paz futura y la seguridad del mundo.”

Los mismos principios fueron ratificados, meses más tarde, en los acuerdos de Potsdam: “Serán completa y definitivamente disueltas todas las fuerzas armadas alemanas de tierra, mar y aire, las SS, SA, SD y la Gestapo, inclusive todas sus organizaciones, Estados Mayores y oficinas, comprendiendo al Estado Mayor General, el cuerpo de oficiales, los reser-

vistas, las escuelas militares, las asociaciones de combatientes y toda otra organización militar y paramilitar, con sus asociaciones y organizaciones anexas que sirvan a los intereses de la preservación de las tradiciones militares, con objeto de prevenir para siempre el renacimiento del militarismo y del nazismo alemán.”

Las conferencias de Crimea y de Potsdam había establecido, por otra parte, las bases jurídicas y políticas que habrían de regular el régimen de ocupación en Alemania. Conforme a dichas bases, las fuerzas armadas de las tres potencias (la URSS, los EE. UU. e Inglaterra) ocuparían una zona determinada de Alemania. La administración del país sería coordinada por un Consejo de Control con sede en Berlín, que estaría integrado por los comandantes supremos de las tres potencias. En los acuerdos de Potsdam, del 2 de agosto de 1945, la República Francesa fue incorporada al régimen de control de Alemania, asignándole también una zona de ocupación y un asiento en el Consejo de Control. Estos mismos acuerdos señalaban claramente cuáles deberían ser los objetivos de la ocupación de Alemania desde los tres puntos de vista militar, político y económico. He aquí algunos textos significativos:

“3. Los objetivos de la ocupación de Alemania que deben guiar al Consejo de Control son los siguientes:

I. Desarme total y desmilitarización de Alemania, así como la eliminación o la vigilancia de las industrias alemanas que pudieran servir a la producción de guerra...

II. El partido nacionalsocialista debe ser destruido con todas sus ramificaciones y sus organizaciones anexas; todas las oficinas nacionalsocialistas deben ser suprimidas; deben adoptarse medidas que aseguren que el nazismo no podrá renacer bajo ninguna forma; toda actividad y propaganda nazi o militarista debe ser prohibida...

12. La vida económica alemana debe ser descentralizada en el más corto plazo a fin de destruir la excesiva concentración del poder económico, que se presenta particularmente bajo la forma de cartels, agrupamientos, trusts y otras asociaciones monopolistas.

14. *Durante el periodo de la ocupación, Alemania debe ser considerada como una unidad económica.”*

Es importante tener presente estos textos al analizar el problema alemán, pues es incuestionable que de no haber sido violados aquellos principios por las potencias occidentales jamás habría llegado a convertirse en polvorín el asunto de Berlín. Es útil, por otra parte, recordar esos

principios del régimen de ocupación de Alemania, ya que la cuestión de Berlín está estrechamente vinculada a la evolución que sufrió la ocupación de Alemania y muy en especial a la manera como las potencias occidentales, violando dichos principios, hicieron en sus respectivas zonas de ocupación precisamente lo contrario de lo establecido en los acuerdos de Yalta y Potsdam.

El régimen de ocupación de Alemania suponía, pues, estos tres principios fundamentales:

En primer lugar, Alemania debía ser considerada como una unidad en lo que se refería a la jurisdicción del territorio ocupado y a su administración.

En segundo lugar, la unidad de acción de las cuatro potencias ocupantes estaba garantizada por el Consejo de Control con asiento en Berlín.

En fin, los objetivos concretos, militares, políticos y económicos, consagrados en los Acuerdos de Potsdam, debían aplicarse en toda Alemania.

Por lo que tocaba a Berlín, su Estatuto había quedado definido con anterioridad a la ocupación de Alemania. En 1943, durante la conferencia de Ministros de Asuntos Extranjeros celebrada en Moscú, fue creada la Comisión Consultiva Europea, destinada a estudiar los problemas que podrían suscitarse en Alemania al terminar las hostilidades. Tuvo por sede a Londres y sus trabajos se prolongaron durante diecinueve meses. La conferencia de Potsdam, realizada en el verano de 1945, puso fin a sus trabajos.

El protocolo aprobado el 12 de septiembre de 1944 por la Comisión Consultiva Europea estableció las bases programáticas de la política que habrían de aplicar en Alemania las potencias antihitlerianas. En este documento se acordaba que las fronteras de Alemania habrían de volver a los límites que tenía el 31 de diciembre de 1937; que, a la terminación de la guerra, Alemania sería dividida en tres zonas ocupadas por las tres potencias y que, en fin, una región especial —el Gran Berlín— sería ocupado conjuntamente por las mismas tres potencias. Con el fin de llevar a cabo una administración conjunta de la ciudad, se constituyó una Comisión Interaliada, integrada por los cuatro comandantes designados por los respectivos comandos supremos de las fuerzas de ocupación. Este organismo quedó establecido en las tres Actas de Declaración de los gobiernos de las potencias de ocupación, promulgadas el 5 de junio de 1945. Estos mismos documentos señalaban que dicha Comisión Interaliada funcionaría bajo la dirección general del Consejo de Control. Cada uno de los cuatro comandantes que la integraban asumiría, por turno, las funciones de comandante en jefe. Quedaba claro, sin embargo, que los organismos inter-

aliados para el control y la administración de Alemania y de Berlín actuarían durante *un periodo inicial de la ocupación de Alemania*, esto es, el periodo durante el cual el país ocupado cumpliría las exigencias fundamentales de la capitulación incondicional.

Estos acuerdos eran lo suficientemente explícitos como para impedir futuras confusiones en lo tocante al estatuto de las cuatro potencias para Berlín. Entre sus conclusiones más importantes habría que destacar los siguientes:

a) Las potencias occidentales no tuvieron jamás un “derecho” originario desligado de los principios consagrados en los Acuerdos de Potsdam.

d) Los derechos de estas potencias para la ocupación y la administración de Berlín no se concebían por un plazo ilimitado, sino más bien habrían de concluir en un cierto periodo.

c) A pesar de la ocupación y la administración conjunta en que participaban las potencias occidentales, Berlín seguía siendo parte integrante de la entonces zona de ocupación soviética.

d) La ciudad, en fin, siendo parte integrante de la zona de ocupación soviética, se convertía en asiento del Consejo de Control Interaliado, cuya finalidad, como hemos visto, era decidir sobre todos los problemas que afectasen a Alemania como un todo, asegurando así una política homogénea para la aplicación en toda Alemania de los principios establecidos en los Acuerdos de Potsdam.

Durante los primeros años de la postguerra, la situación jurídica de Berlín no fue discutida por nadie, como tampoco lo fue la estrecha relación que dicha situación tenía con los Acuerdos de Potsdam. La presencia de las potencias occidentales en Berlín no tenía nada que ver con el régimen de ocupación de las cuatro zonas en que fue dividida Alemania. En consecuencia, los sectores occidentales de la ciudad no pertenecían desde luego a las zonas ocupadas por las tres potencias occidentales. Berlín no era tampoco una “quinta zona de ocupación”, ni, mucho menos, una zona “especial” de ocupación. Las potencias occidentales participaban en la ocupación y administración de la ciudad debido a que ésta, como se ha visto, era la sede del Consejo de Control Interaliado, organismo creado para cumplir con los compromisos establecidos en los Acuerdos de Potsdam. Los primeros trabajos del Consejo de Control Interaliado, así como los de la Comisión Interaliada (la *Kommandatura*, según el texto ruso) mostraron que, no obstante las diferencias de estructura de los Estados que

allí participaban, se trataba de mecanismos viables para realizar conjuntamente los objetivos democráticos señalados en los Acuerdos de Potsdam, aplicables en toda Alemania.

En su primera reunión, celebrada el 11 de julio de 1945, la Comisión Interaliada de Berlín confirmó expresamente todos los decretos y órdenes promulgados anteriormente por el comandante soviético de la ciudad y por las autoridades alemanas bajo control aliado. Con ello se aprobaban las medidas antimilitaristas y antinazis tomadas anteriormente en cumplimiento de los Acuerdos de Potsdam. Posteriormente fueron dictadas, por la Comisión Militar Interaliada, otras ordenanzas complementarias relativas a confiscación de los bienes de los nazis, al proceso de desnazificación, a la elaboración de una constitución provisional para Berlín, etc.

A pesar de estas perspectivas favorables, la ocupación de los sectores occidentales de Berlín por las guarniciones norteamericanas, británicas y francesas favoreció de inmediato el renacimiento de las tendencias fascistas y militaristas, promoviendo fuerzas regresivas que empezaron a infiltrarse en las actividades económicas y administrativas. Desde 1946, comenzó a advertirse la presencia de numerosos nazis y aun de criminales de guerra en las fábricas y en la administración, reconstituyéndose ilegalmente las antiguas asociaciones patronales, expresamente prohibidas en las ordenanzas de la Comisión Interaliada de Berlín.

Este renacimiento de las fuerzas fascistas y militaristas en los sectores occidentales de Berlín no ocurría naturalmente a espaldas de las potencias occidentales que ocupaban dichos sectores. Era claro que existían círculos en esas potencias que se habían decidido a estimular la reaparición de las fuerzas regresivas del militarismo alemán. También era obvio que lo que ocurría en los sectores occidentales de Berlín no era un reflejo de lo que acontecía en Alemania Occidental, donde las potencias de ocupación habían empezado a aplicar una política en palmaria contradicción con los principios de Potsdam y de franca tendencia a alentar las actividades de los militaristas alemanes.

De acuerdo con esta nueva política de las potencias occidentales, violatoria de todos los principios que habían servido de base al régimen de ocupación de Alemania, empezaron a introducirse prácticas administrativas separadas en los sectores occidentales de Berlín. Se rompía con ello la administración unificada prevista en el protocolo de Londres. Las oficinas alemanas de administración fueron colocadas bajo control de los comandantes de dichos sectores, sistema que permitía anular las medidas democráticas tomadas, primero, por las autoridades soviéticas de ocupación, y, después, por la propia Comisión Interaliada, así como por

las autoridades alemanas emanadas del nuevo orden previsto para toda Alemania. El mecanismo de esta administración separada en los sectores occidentales de la ciudad permitía, además, proteger a los criminales de guerra que las potencias occidentales pensaban utilizar en el marco de sus oscuros proyectos antisoviéticos.

En 1947, las fuerzas reaccionarias y militaristas estaban ya en pleno desarrollo en los sectores occidentales de Berlín; esas mismas fuerzas que, según los Acuerdos de Potsdam, debían ser liquidadas para siempre. A fines de ese mismo año, se habían reconstituido cerca de 200 asociaciones patronales, las cuales tenían a su cargo las antiguas empresas nazis. Se integraron también nuevos consejos financieros, continuando clandestinamente las actividades de los bancos clausurados. El deseo de salvar los fundamentos del militarismo alemán, por parte de las potencias occidentales, quedó claramente manifiesto cuando sus representantes en la Comisión Interaliada se rehusaron a confirmar la ley de expropiación de los consorcios aprobada por la Asamblea Municipal de Berlín, siguiendo los principios y objetivos establecidos en los Acuerdos de Potsdam. Su rechazo de esta ley impidió que pudiera aplicarse en toda la ciudad.

La política seguida por las potencias occidentales entre 1945 y 1948, tanto en Alemania occidental, como en los sectores occidentales de Berlín, constituía una flagrante violación a los Acuerdos de Potsdam, y estaba destinada, como muy pronto habría de comprobarse, a preparar la constitución de un Estado separado en Alemania Occidental que sirviese a los designios antisoviéticos de dichas potencias occidentales. Apoyándose en las viejas fuerzas reaccionarias de Alemania y en el espíritu revanquista del militarismo alemán, las potencias occidentales se preparaban a separar las zonas que les correspondían en Alemania con el fin de llegar a constituir un Estado separado que viniese a integrarse en el bloque agresivo de la OTAN.

En 1947, la división de Alemania era ya una realidad y la formación de dos consejos económicos zonales, en la primavera de ese año, era uno de sus primeros resultados. En diciembre de 1947, al interrumpirse la conferencia de las cuatro potencias en Londres, la división se precipitó. Satisfecho, uno de los principales voceros del imperialismo norteamericano, el *New York Herald Tribune* escribía en su edición del 20 de diciembre de ese año: "Hemos llegado al fin del camino; la época de Yalta ha pasado. La división de Alemania nos dejará las manos libres para integrar a la Alemania Occidental en el sistema de las potencias occidentales."

El estatuto cuadripartita de Alemania fue violado abiertamente cuando, después de interrumpirse la conferencia de Londres, se celebró en esa

misma ciudad una conferencia separada, cuyos trabajos se iniciaron el 23 de febrero de 1948. Era claro que los asuntos allí tratados eran de la exclusiva competencia del Consejo de Control Interaliado, cuyas labores fueron totalmente suspendidas en marzo de 1948 debido a las maniobras obstruccionistas llevadas a cabo por las potencias occidentales. En junio de ese mismo año fueron publicadas las llamadas "Recomendaciones de Londres", por las cuales resolvían las potencias occidentales crear un Estado germano-occidental. El papel agresivo que se atribuía a este Estado separado no ofrecía ninguna duda y uno de los más peligrosos defensores de la Tercera Guerra Mundial, John Foster Dulles, no tuvo ningún recato para confesarlo. En su libro *La guerra o la paz*, publicado en 1950, decía que este Estado germano-occidental "puede convertirse en una carta de triunfo en manos de occidente. Incorporando a Alemania oriental a los territorios dominados por occidente, se podrá conquistar una posición estratégica avanzada en Europa Central que socave las posiciones militares y políticas comunistas soviéticas en Polonia, Checoslovaquia, Hungría y otros países vecinos."

Era, pues, claro el papel político-militar que las potencias occidentales asignaban al nuevo Estado germánico occidental: servir de fuerza de choque principal contra los países del campo socialista. Para ello, los grandes monopolios occidentales tuvieron que hacer grandes concesiones económicas a la vieja oligarquía alemana. En primer término, se trató por todos los medios de salvar de la justicia internacional a muchos de los principales responsables de la masacre desencadenada por el nacional-socialismo, entre ellos a los más importante empresarios de los monopolios nazis. Muchos criminales de guerra lograron así escapar a los castigos previstos por los Acuerdos de Potsdam. Pronto serían utilizados no sólo en los principales cargos de la economía y la administración de Alemania Occidental, sino también, con violación flagrante de esos mismos Acuerdos de Potsdam, en la reconstrucción de los ejércitos alemanes que serían empleados en el asalto de los países socialistas. La banca y la industria alemanas fueron desarrolladas nuevamente con la complicidad y el estímulo de toda la organización monopólica occidental, aun en perjuicio de la economía de países, que, como Inglaterra y Francia, habían ganado la guerra. Se alentó la fabricación de material bélico en gran escala, contraviniendo nuevamente los Acuerdos de Potsdam. Finalmente, se incorporó el nuevo Estado germano-occidental al Pacto del Atlántico, concediéndose a sus representantes una influencia creciente en sus organismos directivos, hasta el grado de que, en la actualidad, algunos de sus principales jefes militares son antiguos generales nazis.

Para saber cómo piensan estos antiguos jefes nazis, ahora convertidos en prominentes cabezas de la NATO, basta con oír las palabras pronunciadas en 1958 por el general Heusinger, actualmente en Washington y reclamado por la Unión Soviética para someterlo a la justicia de los criminales de guerra: “En la guerra futura —dijo Heusinger— será necesario, otra vez, cumplir con nuestro papel en cuanto a números se refiere —como fue nuestra experiencia en Rusia— y combatir victoriosamente en vasta escala. No debemos olvidar nuestro pasado, y no debemos despreciar los factores decisivos de dirección que aseguran el éxito. También en el futuro debemos reintroducir los viejos principios que tuvimos en el pasado.” Sin duda que entre estos “viejos principios del pasado” tendrán un papel sobresaliente aquellos que el nacionalsocialismo dio al pueblo alemán.

El resultado de todo esto, como lo indiqué desde el principio, había sido el abandono y la abierta violación, por parte de las potencias occidentales, de los principios adoptados en las conferencias de Yalta y de Potsdam. El hecho era que la ocupación de Alemania, destinada fundamentalmente a erradicar para siempre al nacionalsocialismo y liquidar al viejo militarismo germánico, había sido utilizada por las potencias occidentales, especialmente por los Estados Unidos, para salvar los restos del nazismo y rehacer el militarismo alemán con objeto de utilizarlo nuevamente contra la Unión Soviética y los demás países del campo socialista.

También se violaban gravemente los Acuerdos de Potsdam al utilizar las zonas ocupadas por las potencias occidentales para crear un Estado alemán separado, dividiendo de este modo a Alemania. Notemos a este respecto que la Unión Soviética se había opuesto siempre a la partición de Alemania, a pesar de ser esta medida uno de los objetivos perseguidos por las potencias occidentales, aun antes de terminar la Segunda Guerra Mundial. Los Acuerdos de Potsdam consagraron finalmente el criterio mantenido por la Unión Soviética, pues en ellos no se encuentra ninguna cláusula que pudiera justificar la división de Alemania, antes bien, se aprobaba un régimen de ocupación con finalidades bien concretas y con una duración limitada. Resulta, pues, paradójico que quienes precipitaron la división de Alemania hayan acusado después a la Unión Soviética de haber auspiciado la integración de un Estado alemán separado. Esta acusación tenía, sin embargo, una clara finalidad político-militar: justificar todos los preparativos que se hacían en Alemania Occidental para la agresión en contra de los países socialistas, alentando con ello al revanchismo alemán.

La remilitarización de Alemania Occidental y la futura agresión a los

países socialistas necesitaban razones que pudiesen encontrar eco favorable en el nacionalismo del pueblo alemán. Presentar a la República Democrática Alemana como un territorio “esclavizado” por los soviéticos tenía por finalidad convencer a los alemanes de la necesidad de rearmarse para reintegrarlo por la fuerza a la República Federal Alemana. En 1952, el Ministro occidental de Relaciones, Franz von Brentano, afirmaba enfáticamente: “Usaremos todos y los últimos medios. Lo digo expresamente: todos y los últimos medios, con el fin de recobrar la zona de ocupación soviética.”

Otro gran pretexto para la agresión era el desconocimiento de los Acuerdos de Potsdam por lo que se refiere a las fronteras alemanas del Este. En dichos Acuerdos se había fijado la línea del Oder y del Neisse como frontera oriental de Alemania, devolviéndose a Polonia sus antiguos territorios, situados más allá de esa línea. Pasando por alto estos acuerdos, aprobados por la Unión Soviética, los Estados Unidos y la Gran Bretaña, Alemania Occidental empezó a reivindicar las fronteras de 1937.

Oigamos, a este respecto, lo que afirmaba el Canciller Adenauer el 21 de 1954: “En varias ocasiones, el Gobierno Federal ha declarado que no reconoce la línea Oder-Neisse como frontera y que... no puede aceptar la unilateral acordada separación de los territorios de Alemania en el Este. El Gobierno Federal considera esos territorios como parte del Estado Alemán.”

Lo más grave de estas exigencias del neo-fascismo alemán fue que Alemania Occidental se incorporó a la OTAN sobre la base de que las potencias occidentales aceptaban apoyar sus pretensiones territoriales. Esta claudicación de los occidentales, como se vería más tarde, sería el mayor obstáculo para un entendimiento pacífico en el problema alemán. Claro es que las potencias occidentales no creyeron nunca que algún día se verían obligadas a aceptar semejante entendimiento. No podían suponer, por aquel entonces, que la correlación de fuerzas en el campo internacional les haría retroceder cuando el problema alemán y, sobre todo, la crisis de Berlín, llegarían a su culminación.

Es obvio, sin embargo, que en aquella época las potencias occidentales creían sentar las bases para la futura agresión a los países socialistas. La creación del Estado alemán occidental, el estímulo al desarrollo del neonazismo y la remilitarización de Alemania occidental, la incorporación de este Estado al Pacto del Atlántico y la consiguiente aceptación de las pretensiones alemanas, eran etapas de ese plan agresivo. Dentro de esta concepción estratégica del capitalismo occidental, Berlín representaba un papel decisivo. El sector occidental de la antigua capital alemana —es

decir, las zonas ocupadas por Estados Unidos, Francia y la Gran Bretaña—, habría de convertirse en la cabeza de puente de las fuerzas que aguardaban el momento de lanzarse contra el campo socialista.

Convirtiendo a la zona occidental de Berlín en barricada avanzada del militarismo alemán, las potencias occidentales esperaban asegurarse de esa manera un instrumento de agresión incrustado en el corazón de la zona soviética de ocupación. Desde allí se podría estorbar continuamente la reconstrucción democrática de Alemania, preparando al mismo tiempo una especie de "frente" avanzado de la guerra fría. Para ello era indispensable la incorporación de Berlín Occidental al nuevo Estado germánico separado; una nueva violación de los tratados de Potsdam y del Estatuto cuadripartita de la ciudad. Estos proyectos explican el que, apenas fueran ocupadas las zonas occidentales, se inicia una política divisionista, favorable al renacimiento del militarismo alemán.

La primera maniobra destinada a incorporar económicamente la zona occidental de Berlín a los sectores de Alemania que se preparaban a constituirse en Estado separado, fue la introducción de la reforma monetaria en dicha zona occidental de la ciudad.

Violando nuevamente los Acuerdos de Potsdam, las potencias occidentales introdujeron en sus sectores de ocupación, el 20 de junio de 1948, una moneda distinta a la que hasta entonces circulaba en todo el territorio alemán. El propósito de esta medida era configurar una entidad económica separada que sirviese de base a la constitución del Estado germano-occidental. Con ello se anulaba definitivamente aquel acuerdo tomado en la Conferencia de Potsdam, según el cual Alemania debería ser considerada como una unidad económica durante el periodo de la ocupación (punto N° 14).

No obstante las graves violaciones al Tratado de Potsdam implícitas en esta reforma monetaria unilateral, las potencias occidentales reconocían que dicha medida no podría extenderse a los sectores occidentales de Berlín, tanto por virtud del Estatuto cuadripartita de la ciudad, como por el hecho de que ésta estaba situada en la zona soviética de ocupación, formando parte de ella y en estrecha unidad con su economía. Así lo habían reconocido los representantes de las fuerzas occidentales de ocupación en las comunicaciones por escrito que dirigieron al comandante soviético.

Recordemos nuevamente que Berlín, de acuerdo con el Estatuto aprobado por las cuatro potencias de ocupación, era sólo el asiento para la administración unificada de Alemania mediante el Consejo de Control Internacionalizado. Con este objeto, se había precisamente aprobado un convenio entre esas mismas cuatro potencias, según el cual la ciudad de Berlín

estaría administrada, a su vez, por una Comisión Interaliada sometida a la autoridad del Consejo de Control. Sus sectores de ocupación no eran, pues, parte de las zonas ocupadas de acuerdo con el sistema establecido en la Conferencia de Potsdam. La ciudad, sin embargo, estaba situada en la zona de ocupación soviética, vinculada lógicamente a la economía y a la administración de dicha zona. Extender la reforma monetaria occidental a los sectores occidentales de Berlín no era sólo ilegal, sino también atentatorio a la economía de la zona soviética de ocupación. Así lo reconocían por escrito los comandantes occidentales al anunciar la introducción de una moneda distinta en sus zonas de ocupación.

Sin embargo, el 23 de junio de 1948, los representantes de las potencias occidentales, pasando por encima de sus propias declaraciones, formuladas apenas cinco días antes, extendieron arbitrariamente la reforma monetaria a la antigua capital de Alemania. Las autoridades soviéticas, que hasta entonces habían estado insistiendo en la conveniencia de una reforma unitaria en toda Alemania —de acuerdo con lo establecido en los Acuerdos de Potsdam—, impidieron naturalmente que la introducción de la nueva moneda occidental se extendiera a su sector de la ciudad. La arbitraria medida tomada por las potencias occidentales no sólo venían a dividir definitivamente a la ciudad, sino, lo que era aún más grave, amenazaba con desquiciar toda la economía de la zona soviética de ocupación.

El principal peligro consistía en la posibilidad de que toda la masa de moneda circulante sin valor en las zonas occidentales inundase Berlín y la zona soviética de ocupación. Hay que imaginarse lo que habría ocurrido en la zona soviética de ocupación si en un momento dado las potencias occidentales hubiesen logrado introducir, al través de los sectores occidentales de Berlín —como era obviamente su deseo—, millones y millones de moneda sin valor.

Todavía el 22 de junio de 1948 —o sea un día antes de la introducción de la reforma monetaria en los sectores occidentales de Berlín—, los expertos financieros de Alemania occidental expresaban que “comprenderían perfectamente la argumentación de las autoridades soviéticas de ocupación de que es imposible poner en Berlín una moneda distinta de la que circula en la zona de ocupación soviética, pues Berlín se halla en medio de esa zona y está unida a ella por relaciones económicas de toda clase”.

Era, pues, lógico, que dichas autoridades soviéticas, preocupadas por defender ante todo la economía de su zona de ocupación, decidiesen tomar algunas contramedidas. Cambiaron entonces la moneda circulante en su zona, restringiendo al mismo tiempo el tránsito de personas y mercancías entre Berlín y las zonas occidentales de ocupación, para evitar que, mien-

tras se lograba cambiar la antigua moneda por la nueva, pudiesen ser introducidas en Berlín occidental grandes cantidades de moneda desvalorizada. Las potencias occidentales aprovecharon la aplicación de estas medidas de protección para presentarlas como un “bloqueo” de Berlín, organizando el famoso “puente aéreo” que, entre otras muchas finalidades, tenía le de acelerar su política de división de Alemania y de Berlín. Esta “crisis” —como la presentaron las potencias occidentales— servía al mismo tiempo para crear en Berlín el clima de “ciudad-frente”, que la reacción alemana y las potencias occidentales necesitaban para su política agresiva.

La famosa “crisis” de Berlín hubiera podido ser superada si se hubiera dado cumplimiento al convenio aprobado por las cuatro potencias el 30 de agosto de 1948, en la ciudad de Moscú. En este convenio —es bueno recordarlo— se establecía textualmente lo siguiente:

“Los gobiernos de Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos de Norteamérica y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas han decidido que las siguientes medidas serán ejecutadas simultáneamente a condición de que se establezca un acuerdo entre los cuatro comandantes en jefe de Berlín, sobre su aplicación práctica:

- a) Las limitaciones impuestas estos últimos tiempos a las comunicaciones y transportes, así como al tráfico comercial entre Berlín y las zonas occidentales y a la circulación de mercancías de y para la zona soviética de Alemania, deben ser suprimidas;
- b) El Deutsche Mark de la zona soviética debe ser introducido como moneda única en Berlín, y el marco occidental “B” Mark, debe ser retirado de circulación en Berlín.”

Había, pues, bases claras para liquidar el primer problema planteado a propósito de Berlín. Sin embargo, las fuerzas interesadas en el agravamiento de la situación impidieron la ejecución de esas medidas aprobadas. En vez de ello, inmediatamente después de las negociaciones de Moscú, fue liquidada la administración única de la ciudad, instalando una administración separada en Berlín occidental. El 5 de diciembre de 1948, contraviniendo lo previsto en la Constitución, las potencias occidentales promovieron elecciones separadas en Berlín occidental, con lo cual quedó consumada la división de la ciudad.

II

El problema de Berlín no debe considerarse al margen de la situación general de Alemania, especialmente a partir del momento en que las potencias occidentales decidieron constituir un Estado germano-occidental separado del resto del país. Para ello, como hemos visto, fueron violados prácticamente todos los principios establecidos en los Acuerdos de Potsdam, los cuales habían fijado al régimen cuadripartita para la ocupación de Alemania, así como las finalidades específicas que tendría dicha ocupación. Si en las zonas occidentales de ocupación —con las cuales habría de constituirse el Estado germano-occidental separado— se había alentado conscientemente el renacimiento del militarismo alemán y la reconstitución de la economía oligárquica del antiguo régimen nazi, lo propio ocurrió en Berlín occidental, cuyo papel estratégico, como habíamos señalado, consistía en una avanzada para la futura agresión de los países socialistas. Ello explica que desde los primeros meses de la ocupación de la ciudad, las potencias occidentales hayan iniciado una política tendiente a la división de la ciudad.

Esta división, tanto en Alemania occidental como en Berlín occidental, allanó el camino a los militaristas y revanchistas. Las limitaciones impuestas hasta entonces a los antiguos consorcios y empresas monopolistas fueron suprimidas. Por lo que se refiere a Berlín solamente, estos fueron los resultados inmediatos de la división de la ciudad:

a) Se aceleró el proceso de concentración y centralización de la economía en el sector occidental de la ciudad, mediante la constitución de consorcios, corporaciones y trusts en una escala muy superior a la que existía antes de la guerra.

b) Se reforzaron rápidamente las fuerzas revanchistas, militaristas y fascistas, a grado tal, que sólo en la administración de Berlín occidental trabajan actualmente más de 28,000 funcionarios del régimen nazi, la mayoría de los cuales ocupan sus antiguos puestos.

c) Más de la tercera parte de la policía de Berlín occidental está formada por antiguos miembros del partido nazi o de las "SS".

d) Más de la mitad de los empleados judiciales de ese sector son también antiguos miembros del partido nazi o antiguos jueces y fiscales del régimen hitleriano.

e) En Berlín occidental trabajan actualmente más de 100 organizaciones militaristas y revanchistas, contando muchas de ellas con miles de

personas, entre las cuales se hallan miembros del gobierno de Alemania occidental. Estas organizaciones trabajan en favor de una revisión de las fronteras orientales fijadas en los Acuerdos de Potsdam y preconizan la anexión de territorios polacos, checoslovacos y soviéticos.

d) En octubre de 1960 se inició en Berlín Occidental la integración de unidades militares para la Guerra civil, disfrazadas con el nombre de "policía de reserva", con efectivos que superan ya los 10,000 miembros y especialmente instruidas para fomentar provocaciones en la República Democrática Alemana.

e) Se han organizado decenas de agencias de espionaje, tanto alemanas como extranjeras (norteamericanas, británicas, francesas) destinadas a introducir en la República Democrática Alemana miles de espías, provocadores, agitadores, sabotadores. Los objetivos de estas organizaciones están fundamentalmente orientados a estorbar la construcción democrática de Alemania Oriental, mediante el sabotaje, la agitación, la conspiración y cuantos métodos se encuentran ya viables para socavar la tranquilidad de la República Democrática Alemana.

f) En Berlín occidental se han instalado cadenas enteras de prensa, radio y televisión, destinadas permanentemente a la agitación, la calumnia y la provocación. Todos los sistemas para azuzar a la población a cometer actos criminales son empleados en los sectores occidentales de Berlín.

g) Desde Berlín occidental, las oficinas de los consorcios germano-occidentales, las agencias de espionaje de las potencias occidentales y numerosas organizaciones de otra índole utilizan todos los medios de chantajes, amenazas, raptos y sobornos para desangrar la República Democrática Alemana, desproveyéndole continuamente de técnicos, obreros calificados, empleados, etc., a los cuales se les hacen ofertas fabulosas de empleos y privilegios en Alemania Occidental. El lugar de transbordo para este comercio de hombres es precisamente Berlín Occidental.

Por todo ello, Berlín representa o representaba para las potencias occidentales el barril de pólvora para desatar la agresión contra los países socialistas. En 1951, Ernest Reuter, Alcalde de Berlín Occidental afirmaba públicamente: "Nosotros somos una astilla clavada en la carne de la zona soviética... Berlín es el picaporte con el que se puede abrir la puerta hacia el Este."

En su edición del 3 de febrero de 1952, el periódico *Tagesspiegel*, de Berlín Occidental, decía cínicamente: "Nosotros hemos hablado y oído hablar tanto del 'bastión', de la 'fortaleza', de la 'ciudad-frente' de Berlín, que hemos olvidado que en realidad lo somos. La verdadera posición es-

pecial de Berlín es precisamente la de 'ciudad-frente' en la guerra fría, y lo que hagamos en consecuencia depende de cómo nos comportemos como combatientes en esta guerra fría."

Nadie ignora que el gobierno de la República Federal Alemana se prepara desde hace tiempo a completar el equipamiento atómico de sus ejércitos, creando con ello las condiciones que le permitirán llevar a la práctica sus proyectos agresivos. Por lo menos es lo que piensan los círculos militaristas del gobierno de Bonn. En estas condiciones, la situación anormal en que se ha mantenido a Berlín debe ser mantenida para poder provocar en el momento deseado los incidentes que después servirían como pretexto para lanzarse al asalto de la República Democrática Alemana y de otros países socialistas, como Polonia y Checoslovaquia, de los cuales exige grandes territorios.

La situación explosiva de Berlín juega, además, otro papel importante en la estrategia revanchista de Alemania Occidental. Se trata de mantener atados a su política agresiva a las potencias firmantes del Pacto del Atlántico, los cuales pueden ser empujados a una guerra en el momento en que el gobierno de Bonn lo creyera conveniente. El disponer de esta mecha encendida le permite al gobierno de Adenauer someter a chantaje constante a las potencias occidentales, a las cuales ha ido imponiendo numerosos privilegios en favor suyo, tanto económicos, como políticos y militares. Las potencias occidentales —y especialmente los Estados Unidos— saben que en el momento en que Alemania Occidental abandone la OTAN, se desplomará toda la organización político-militar de Occidente.

Ello explica la situación de privilegio que tiene en dicha Organización del Atlántico la Alemania de Adenauer. Manteniendo la tensión en Berlín, el gobierno de Bonn tiene asegurada su situación de privilegio. Las potencias occidentales deben tratar con mucho "respeto" a Alemania Occidental si no quieren verse envueltas en un conflicto armado que podría provocarse fácilmente en Berlín, donde, a pocos metros de distancia, hay fuerzas armadas de las dos Alemanias. Si las potencias occidentales decidieran no respaldar la provocación, sería el fin de la OTAN. Es esto lo que en buen romance podría llamarse la dialéctica del "amo y el esclavo" dentro del muy digno y cristiano "Mundo Occidental".

Se comprende, pues, la importancia que tiene Berlín dentro de los planes agresivos del gobierno de Bonn. También se explica el que dicho gobierno haya saboteado siempre cualquier posibilidad de arreglo pacífico en lo que se refiere al estatuto de Berlín Occidental, especialmente a partir de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Ginebra en el verano de 1959.

¿Cuál ha sido la estrategia de Alemania Occidental para obstaculizar dichas negociaciones? Incluir a Berlín Occidental en la República Federal Alemana, en contradicción con la situación jurídica y en contra aun de la opinión de sus aliados occidentales. De acuerdo con esta política de chantaje, el gobierno de Bonn ha pedido que se reconozca a Berlín Occidental como parte integrante de la República Federal Alemana, exigiendo que se le aplique el status de "Länder" a dicha República.

Para forzar este reconocimiento en la práctica, se ha intensificado, especialmente en los últimos años, la integración económica, política y militar de Berlín Occidental en la política agresiva del gobierno de Bonn. Ejemplos de esta táctica son los siguientes:

1. El 8 de enero de 1960, el gobierno de Bonn obtuvo plenos poderes para imponer a la economía de Berlín vastos compromisos relacionados con los "deberes militares de Alemania Occidental. Estos deberes militares se referían tanto a sus compromisos con las fuerzas de la OTAN, como a sus propias necesidades militares. Ello integraba definitivamente a la economía de Berlín Occidental dentro de la estructura armamentista de Alemania Occidental.

2. Con ese criterio, más de 25 empresas de Berlín Occidental, como la Daimler Benz, la AEG, la Siemens, la Henschel y Telefunken, producen, por encargo del Ministerio de Guerra de Alemania Occidental, material de guerra de diferentes clases, como, por ejemplo, plataformas para lanzamiento de cohetes, motores para barcos de guerra y aparatos de dirección de tiro para bombarderos.

3. Basándose en la tesis de que Berlín Occidental es parte de la República Federal Alemana, numerosas oficinas y organizaciones germano-occidentales reclutan en la ciudad miembros para el ejército alemán de la OTAN. En el verano de 1960, más de 20,000 ciudadanos de Berlín occidental formaban parte de dicho ejército, además de los reservistas organizados en los llamados "kameradschaften", en número mayor al de una división.

4. En Berlín Occidental han sido instaladas ilegalmente más de 50 centrales de organismos germano-occidentales, así como diversas ramas de ministerios y otras autoridades de la República Federal Alemana.

5. Finalmente, ha habido numerosas provocaciones por parte de los más importantes funcionarios del régimen de Bonn, tendientes a enfatizar, en cada ocasión, la exigencia de que Berlín Occidental sea reconocido como parte integrante de la República Federal Alemana. El Vicecanciller

Erhard, por ejemplo, declaró el 11 de septiembre de 1960 en Berlín Occidental: "Yo me encuentro aquí en territorio de la República Federal Alemana."

Y no hace mucho, el 18 de julio de 1961, en los momentos en que la situación de Berlín empezaba a agravarse nuevamente, el Canciller Adenauer se presentó en la ciudad para ratificar la idea de que el sector occidental forma parte de Alemania Occidental.

Esta política del gobierno de Bonn, en el caso de Berlín Occidental, está destinada a obstaculizar todo posible entendimiento internacional que ponga fin al problema de Berlín.

Antes de pasar a analizar las condiciones que han agravado recientemente el problema de Berlín, así como las soluciones propuestas para superarlo, conviene considerar cuál es la situación en que se encuentra la República Democrática Alemana. Esto es importante porque, como se sabe, el aparato informativo de las potencias occidentales ha tratado de presentar la "crisis" de Berlín como un producto de las condiciones internas de Alemania Oriental.

Se pretende, en efecto, que el famoso "muro" de Berlín ha sido levantado exclusivamente para impedir la fuga de numerosos ciudadanos de Alemania Oriental que no pueden soportar el régimen socialista de dicho país. Con ello se intenta probar tres cuestiones fundamentales.

1º Que la población repudia el régimen socialista de la República Democrática Alemana;

2º Que ese repudio obedece a las condiciones económicas y sociales imperantes en Alemania Oriental, supuestamente desastrosas;

3º Y que, en fin, dichas condiciones revelarían el fracaso del régimen socialista en ese país.

Veamos cuáles son los hechos, ateniéndonos simplemente a los datos proporcionados por la propia prensa occidental. De los estudios llevados a cabo por especialistas y publicados en algunas revistas, podemos sacar la siguiente información:

En la revista *Etudes et Conjoncture*, publicación oficial francesa y una de las más serias en cuestiones económicas del mundo, encontramos esta afirmación (número de marzo de 1960):

"Las dos Alemanias han obtenido, en el dominio industrial, notables resultados; sin embargo, las realizaciones de la Alemania del Este han sido logradas en condiciones sensiblemente más difíciles."

¿Porqué han sido difíciles estas condiciones de la reconstrucción económica de Alemania Oriental? Oigamos la explicación a que llega el semanario francés *L'Express*, en su edición del 17 de agosto de 1961:

“Devastada por la guerra tanto como su hermana occidental, la República Democrática Alemana no comenzó su reconstrucción sino muy tarde; sin duda porque la URSS la consideraba una conquista provisional. En Alemania Occidental, los desmantelamientos y las reparaciones habían cesado desde hacía cinco años, y el Plan Marshall funcionaba ya desde hacía cuatro, cuando la República Democrática Alemana, teniendo que contribuir a la reconstrucción soviética mediante entregas que afectaban su producción corriente, se puso a preparar su propia recuperación: No fue sino hasta fines de 1951 que la creación de una Alemania reunificada y neutral apareció como una esperanza ilusoria.”

El haber empezado tan tarde su proceso de recuperación fue un obstáculo formidable. Pero había, además, otros obstáculos no menos graves. Por ejemplo, el hecho de que al quedar dividida Alemania, la industria de la República Democrática quedó cortada de sus fuentes de materias primas: sin carbón, ni fierro, ni energía hidráulica, era preciso limitarse a su único recurso, el lignito, para hacer trabajar gigantescas industrias de transformación.

‘A base de esfuerzos y privaciones —continúa el estudio de *L'Express*—, la República Democrática Alemana superó la pendiente. Por lo que toca a la química, la maquinaria y la óptica el país ocupa el quinto lugar en el mundo. Con sus 16 millones de habitantes, ha llegado a ser el octavo país industrial del mundo (después del séptimo, que es Francia, y del sexto, que es China), superando, una vez en plena producción, a la vecina Checoslovaquia.”

Este notable desarrollo industrial explica la impresión que la República Democrática produjo en un reportero occidental: “A primera vista (Alemania Oriental) recuerda al Borinage: más bien gris, un tanto ruinoso y ostentando por todas partes penachos de humo café y grasosos, alberga una de las concentraciones industriales más impresionantes del mundo.”

¿Qué beneficio sacaban sus habitantes de este extraordinario desarrollo industrial? Veamos nuevamente los datos que a este respecto nos proporciona el mismo estudio publicado por *L'Express*.

“Su salario nominal (de los alemanes orientales), según las más serias estimaciones occidentales, representa el 93 por ciento de los salarios germano-occidentales. Para un obrero calificado, 1,000 marcos por mes no tiene nada de excepcional. Una institutriz joven gana 400; un director de fábrica 2,000. El mobiliario casero es más caro que en Alemania Occi-

dental, pero las rentas son dos o tres veces más bajas; las vacaciones para los niños son gratuitas y los asalariados sólo tienen que pagar 10 marcos por día en el mar o en la montaña.

“Los estudios, en fin, —sigue diciendo el estudio—, son costeados por el Estado y, además, todo estudiante recibe por lo menos 180 marcos por mes (300 si tiene buenas calificaciones). La República Democrática Alemana cuenta con 11 estudiantes universitarios por cada 1,000 habitantes, cifra que aumentará a 16 dentro de tres años. En Alemania Occidental, la cifra es de 5.4.”

Claro que en Alemania Oriental es difícil adquirir bienes suntuosos (como Mercedes-Benz, pieles, joyas, muebles preciosos, etc.), que en Occidente realzan la impresión de opulencia. Sin embargo, el mismo estudio publicado por *L'Express* nos informa que desde hace dos años se pueden adquirir, a precios accesibles, algunos artículos considerados hasta entonces como de lujo. Las motocicletas, por ejemplo (de uso tradicionalmente alto en toda Alemania), sólo cuestan unos 1,050 marcos (o sea unos 250 dólares); las canoas de tres asientos (muy utilizadas también en Alemania), tienen un precio ligeramente superior a los 420 marcos (es decir, alrededor de 100 dólares); y, en fin, los aparatos de televisión no cuestan más de 1,000 marcos (unos 240 dólares).

Las condiciones de vida en Alemania Oriental no parecen ser, pues, como pretenden pintarlas las agencias de noticias occidentales. Oigamos finalmente las conclusiones a que llegaba el estudio de *L'Express*:

“Los habitantes de la República Democrática Alemana han adoptado una especie de austeridad sin penuria; hay lo esencial para todo el mundo: vestidos y zapatos sólidos, aunque sin elegancia, 500,000 televisores, un régimen sustancial de papas, salchichas, carne de res, cerveza, pasteles y mermeladas. Estadísticamente, se come igual en Alemania Oriental que en Alemania Occidental. . . Desde el punto de vista material, los alemanes del Este han llegado a ser verdaderos privilegiados dentro del campo socialista.”

Estos son, pues, algunos indicadores de la situación económica y social que priva actualmente en la República Democrática Alemana, muy alejada, como se puede observar, del cuadro dantesco que todos los días nos pinta la propaganda de las potencias occidentales.

Esta misma propaganda nos informa diariamente de los miles de refugiados que abandonaban la República Democrática Alemana, dándonos cifras que podrían parecer alarmantes si las aceptamos sin analizar sus verdaderas dimensiones. Lo que la propaganda occidental no nos informa es que, en primer lugar, muchos de esos refugiados regresan pronto a la

República Democrática Alemana, decepcionados del “milagro” occidental del Canciller Adenauer. Según algunas estimaciones, ciertas incluso oficiales, entre 30 y 40 por ciento de los refugiados regresan a Alemania Oriental. Los cálculos más conservadores y más “acceptables” para el Occidente, sólo admiten un 10 por ciento.

Tampoco nos habla la propaganda occidental de los numerosos alemanes occidentales que prefieren incorporarse a la República Democrática. Sobre estos refugiados no tenemos, desde luego, ninguna cifra. Pero es curioso el criterio con el que el gobierno de Bonn juzga a estos emigrantes. Según las autoridades de Alemania Occidental, los alemanes que pasan al lado oriental no son “refugiados”, sino simplemente ciudadanos que se “desplazan” dentro del territorio de la República Federal Alemana. Recordemos a este respecto que el gobierno de Bonn no reconoce la existencia de la República Democrática Alemana. El territorio oriental es, pues, “parte” de una sola Alemania. Para Adenauer, entonces, todo alemán occidental que pasa al sector oriental no hace sino ejercer un derecho: el de desplazarse libremente en el ámbito de su territorio nacional.

En el caso de los “refugiados” alemanes (lo curioso es que Adenauer, para ser coherente con su peculiar criterio jurídico, no considere también que los alemanes que vienen del Este son simples ciudadanos que ejercen el mismo derecho de desplazamiento que sus conciudadanos occidentales cuando deciden pasarse al Este), son obvios estos hechos:

1. La casi totalidad de estos “refugiados” pertenece, desde luego, a las clases medias alemanas, clases en que, como se sabe, prendió desde el primer momento la ideología nacional socialista.

2. Se trata, pues, de sectores tradicionalmente dominados por un espíritu conservador, cuya principal preocupación es mantener una situación de privilegio, de comodidad —incluso limitada—; sectores, en consecuencia, poco favorables a una organización social que se funda en la abolición de las clases sociales.

3. Muchos de estos alemanes son fácil presa de la propaganda occidental que les ofrece condiciones excepcionales de trabajo, o los somete a un chantaje moral con la amenaza de represalias en caso de una nueva guerra.

4. Un gran sector de estos alemanes opta por pasarse al lado occidental no porque encuentre “insoportable” la vida en Alemania Oriental, sino por simple miedo a una guerra que los sorprendería en el teatro principal de las hostilidades. Pasándose al lado occidental creen facilitar su salida de Europa.

Es muy interesante y revelador, a este respecto, el resultado a que llegaron las encuestas llevadas a cabo por reporteros del semanario parisino *L'Express*, los cuales estaban interesados en conocer las principales razones por las que los alemanes orientales decidían pasarse al lado occidental. Veamos los datos que nos aportan en su edición del 27 de julio de 1961.

Lo primero que hay que advertir, como lo hacen notar quienes realizaron la encuesta, es que, en su gran mayoría, los famosos "refugiados" se rehusan a hablar. Y cuando acceden a hacerlo, casi nunca se refieren a cuestiones políticas. Sus razones para dejar la República Democrática Alemana son, por lo general, pintorescas. He aquí, textualmente, algunas de las entrevistas publicadas en *L'Express*:

—Yo era vendedora en una tienda del Estado.

—¿Ganaba usted bien?

—No era un mal sueldo.

—¿Entonces por qué partió usted?

—No podía hacer progresos en mi profesión.

—¿Por qué?

—Desde hacía dos años vendía yo siempre las mismas tres clases de salchichas. ¿Cómo quiere usted que yo aprendiera cosas nuevas?"

Evidentemente, si esta joven empleada hubiera podido vender quince clases distintas de salchichas, no habría abandonado su trabajo.

He aquí otra entrevista, esta vez con un agrónomo de 31 años y ex-director de una importante granja agrícola. A la pregunta del reportero, inquiriéndole sobre las causas de su partida, el flamante técnico respondió:

—Porque era absurdo vender puercos de 100 kilos.

Tiene el aspecto profundamente indignado —comenta el reportero—, una indignación que evidentemente yo no comparto. Le pido, pues, muy suavemente, que me dé explicaciones.

—Es necesario esperar a que un puerco tenga 120 kilos. En ese momento, su carne es mejor. Además, desde el punto de vista económico, esa carne es más productiva: el kilo de carne de un puerco que no pesa sino 100 kilos se vende menos cara. . ."

De manera que si los puercos de este técnico se hubieran vendido a los 120 kilos, no habría habido motivos para que dejara la Alemania Oriental. Sus razones son, pues, de más peso que las de la vendedora de salchichas.

Veamos, en fin, los resultados de otra encuesta, publicados también en *L'Express*, el 17 de agosto de 1961.

“Esta conversación —dice el reportero— entre un joven emigrado y su interrogador, en un centro de selección de Berlín Occidental, es típica:

—¿Religión?

—Ninguna.

—¿Afiliação política?

—Ninguna.

—¿Por qué ha venido usted? ¿Prefiere nuestro sistema?

—No. Vuestros políticos son unos clericales.

—¿Entonces por qué partió usted?

—Porque quiero poder viajar cuando y a donde me dé la gana.”

Ante todo esto, un inglés escéptico sacaba la siguiente conclusión:

“A mí me parece —decía— que todos estos alemanes no salen de la República Democrática porque estén en desacuerdo con el régimen, sino por idiotas...”

Veamos finalmente cómo se presenta, ante todos estos datos que hemos recordado aquí, la actual situación del problema berlinés. Lo primero que hay que tener en consideración es la decisión de la Unión Soviética de firmar, por fin, un Tratado de Paz con Alemania, en el que queden definitivamente fijadas las siguientes cuestiones:

- 1) Las fronteras alemanas, especialmente en lo que se refiere a las orientales.
- 2) El estatuto de Berlín.
- 3) El régimen de coexistencia entre las dos Alemanias.

No es la primera vez que la Unión Soviética insiste en la necesidad de firmar el Tratado de Paz con Alemania. Sin embargo, la oposición de las potencias occidentales y especialmente la política de chantaje del gobierno de Bonn han impedido siempre que se llegue a semejante acuerdo, que haría desaparecer de inmediato la principal causa de la tensión internacional. Como la Unión Soviética reconoce la existencia de los dos Estados alemanes, su posición consiste en tratar de lograr un Tratado de Paz conjunto, en el que participen todos los países que estuvieron en guerra con Alemania, así como las dos Repúblicas Alemanas. Sin embargo, si las potencias occidentales y el gobierno de Bonn se rehusasen nuevamente a participar en el Tratado de Paz con Alemania, la Unión Soviética podría firmarlo con la República Democrática Alemana.

En este caso, terminaría la ocupación soviética en ese país, pasando a las autoridades de Alemania Oriental todos los organismos de control y administración que hasta este momento se encuentran en manos de las autoridades soviéticas. Las vías de acceso a Berlín Occidental quedarían, pues, controladas por las autoridades de la República Democrática Alemana. Esto crearía, tanto a las potencias occidentales que aún ocupan Alemania, como al propio gobierno de Bonn, un grave problema, puesto que su acceso al sector occidental de Berlín sólo podría lograrse mediante un acuerdo con la República Democrática Alemana, acuerdo que equivaldría a su reconocimiento *de facto*.

En ese momento, toda la estrategia del gobierno de Adenauer y de las potencias occidentales se vendría abajo, ya que, como se sabe, ni éstas ni aquél reconocen a la República Democrática Alemana. Más aún, la participación de Alemania Occidental en el Pacto del Atlántico se base en el reconocimiento de Alemania Oriental como territorio de la República Federal.

No habría, pues, sino una disyuntiva: o el reconocimiento *de facto* de la República Democrática —con todo lo que ello representaría para la alianza occidental—, o la Guerra Mundial, catástrofe a que conduciría inevitablemente una agresión a la República Democrática Alemana.

Esta es, pues, la situación tal como se plantearía a las potencias occidentales en el caso de que la Unión Soviética llegara a firmar un Tratado de Paz con Alemania Oriental. Sin embargo, como ha sido repetido una y mil veces por el gobierno soviético, ésta sería una decisión que habría que tomar en último extremo, si las propias potencias occidentales y Alemania Occidental se rehusan a un tratado de paz conjunto.

Desde la Conferencia de Viena, en mayo pasado, el Primer Ministro soviético insistió en la necesidad de firmar por fin dicho Tratado de Paz conjunto, esta vez sin posibilidades de un nuevo aplazamiento indefinido. Si las potencias occidentales se negaban finalmente a dicho acuerdo internacional, la Unión Soviética se vería obligada, muy a su pesar, a firmar el Tratado de Paz separado con Alemania Oriental.

En previsión de cualquier medida obstruccionista por parte del gobierno de Bonn y para detener, de una vez por todas la utilización de Berlín Occidental como un foco de conspiración, provocaciones y chantajes, las autoridades alemanas orientales decidieron limitar el acceso al sector oriental de Berlín. No olvidemos que la división de la ciudad la habían llevado a cabo las propias potencias occidentales desde el año de 1948. ¿Con qué fundamentos podían oponerse a dicha medida esas mismas potencias occidentales?

El Senador Fulbright, Presidente de la Comisión de Asuntos Extranjeros del Senado Americano, declaraba lo siguiente en agosto de 1961:

Si los alemanes del Este decidieran cerrar sus fronteras, tendrían todo el derecho para hacerlo y no violarían, que yo sepa, ningún acuerdo.

Estos son entonces los hechos que precipitaron el año pasado la nueva crisis de Berlín. ¿Cuáles son las razones que han movido a la Unión Soviética para decidirse a firmar por fin el Tratado de Paz con Alemania? Conviene tener presente, a este respecto, algunos hechos ya mencionados:

1. Las pretensiones territoriales de Alemania Occidental, que se basan en su desconocimiento de la línea Oder-Niese como frontera oriental de Alemania.
2. Su no aceptación de la República Democrática Alemana como un Estado separado y su pretensión de "recuperar" el "territorio ocupado por los soviéticos".
3. Su pretensión ilegal de que Berlín forma parte de la República Federal.
4. En fin, lo más grave, el reconocimiento y la aceptación de esas exigencias de Alemania Occidental por parte de las potencias occidentales, en el marco de la OTAN.
5. Sin embargo, el principal peligro en toda esta situación es la dotación inminente de armas atómicas al nuevo ejército germano-occidental.

Ante estas perspectivas, de tanto peligro para la paz mundial, la Unión Soviética ha considerado imprescindible la conveniencia de que se firme, sin mayor aplazamiento, un Tratado de Paz con Alemania. Si los alemanes occidentales llegan a tener armamento atómico sin que existan acuerdos internacionales que aclaren las actuales cuestiones litigiosas que el gobierno de Bonn pretende utilizar como pretexto para agredir a los países socialistas, nada podrá asegurar la paz del mundo.

Un Tratado de Paz garantizado por todas las potencias del mundo quitaría a Alemania Occidental cualquier pretexto aparentemente "jurídico" para desatar la agresión. Ya sabrían después las potencias occidentales si se dejan arrastrar a una guerra nuclear por ayudar las pretensiones territoriales de Alemania.

En una entrevista realizada a mediados del año pasado, el Primer Mi-

nistro de la Unión Soviética declaró al periodista norteamericano Walter Lippman lo siguiente:

“Yo no quiero agravar la tensión (mundial) y sé bien que la firma de este Tratado (el que se firmaría sólo con la República Democrática Alemana) tendría ese resultado. Sin embargo, quizá me vea obligado a hacerlo... Queremos que las fronteras de Alemania, el Estatuto de Berlín y la línea de demarcación sean fijados por un Tratado antes de que los generales hitlerianos de Alemania Occidental tengan la bomba atómica. Y es indudable que la van a tener, ya sea porque ustedes se las darán o porque Francia se las dé. Habrá entonces un inmenso peligro en Europa, ya que si atacan a la Alemania Oriental y ésta no está protegida por ningún acuerdo internacional, ustedes no podrán intervenir y habrá una guerra que nada podrá detener. Por ello es necesario concluir la firma de un Tratado, a fin de que las fronteras sean fijadas y el país que las vio militarmente sea inmediatamente reconocido como agresor.” (*L'Express*, 29 de junio de 1961.)

Es clara entonces la posición de la Unión Soviética. ¿Cuáles serían, sin embargo, las posibilidades de un Tratado de Paz aceptable para las cuatro potencias de ocupación en Alemania? He aquí las proposiciones de la Unión Soviética:

1. Reconocimiento definitivo de las fronteras alemanas fijadas en los Acuerdos de Potsdam. (Línea Oder-Niese.)
2. La transformación de Berlín Occidental en una ciudad libre, neutral y desmilitarizada. Esto se haría mediante un nuevo estatuto garantizado en el marco de las Naciones Unidas.
3. Reconocimiento, aunque sea *de facto*, de la República Democrática Alemana y su posterior inclusión en una entidad federada junto con la República Federal Alemana.

Sobre este último punto, es conveniente destacar el hecho de que, salvo la intransigente actitud asumida por el gobierno de Bonn, nadie parece creer ya en la reunificación de Alemania. La existencia de dos Estados con diferente estructura socio-económica es, a estas alturas, un hecho consumado. Lo propio ocurre con el Estatuto de Berlín y con la fijación de las fronteras orientales de Alemania, cuestiones en las que ninguna de las cuatro potencias de ocupación tendría objeción en aceptar.

¿Cuáles son las perspectivas para una solución pacífica del problema

de Berlín y, en general, de la cuestión alemana? Después de los primeros meses de la crisis, el campo parece haberse despejado. Las características de la situación actual parecen ser las siguientes:

1. Ni la Unión Soviética, ni las potencias occidentales, ni la propia Alemania Occidental parecen estar dispuestas a ir a la guerra por los dos millones y medio de habitantes de Berlín Occidental.
2. Este resultado debe ser visto como un efecto de las pruebas atómicas soviéticas, que convencieron a los guerreristas occidentales que el campo socialista no estaba desarmado. Una agresión habría tenido consecuencias catastróficas para todos ellos.
3. Las potencias occidentales se han convencido ya de que es necesario negociar, sobre la base de las proposiciones soviéticas, no porque éstas les parezcan muy buenas, sino *porque no parece haber otras*.
4. El único obstáculo serio para dichas negociaciones es la actitud del gobierno de Bonn, que insiste en obstaculizar un acuerdo internacional que anularía para siempre las bases en que ha formulado su estrategia hasta ahora.
5. El mayor problema es, sin embargo, el hecho de que la firma de un Tratado de Paz con Alemania desmoronaría toda la organización del Pacto del Atlántico, amenazando incluso con liquidar a la NATO.
6. En cierto sentido, la crisis se ha desplazado a zonas periféricas (Cuba, Laos, Indonesia), donde se habrán de ventilar los últimos *rounds* de la guerra fría. Cualquiera de estas crisis, salvo algún grave error del imperialismo que no podemos descontar naturalmente, no podrá ir más lejos que el problema de Berlín, único que en realidad puede seriamente conducir a la tercera Guerra Mundial.
7. Las potencias occidentales y, en especial, los Estados Unidos —únicos en verdad de quienes depende la solución final— esperan salir lo mejor posible de dichas crisis para no debilitar su posición en el momento en que tengan que sentarse a la mesa de las negociaciones.

No nos queda, pues, sino esperar a ver, como lo estamos viendo cada día, de qué manera los pueblos de todo el mundo, lejos de permitir un reforzamiento del imperialismo, crean las bases sólidas y permanentes para su liquidación definitiva.